

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 723/16

### AYUNTAMIENTO DE PAPATRIGO

#### E D I C T O

De conformidad con lo establecido por Resolución de Alcaldía de 22 de febrero de 2016, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económica más ventajosa, con varios criterios de adjudicación, para el arrendamiento del bien patrimonial ubicado en C/ Pablo Portero para destinarlo a bar.

El pliego de condiciones que ha de regir la adjudicación se encuentra en la Secretaría del Ayuntamiento a disposición de quienes pudieran estar interesados.

Papatrigo, a 14 de marzo de 2016

El Alcalde, *Mariano Robles Morcillo*.

